

# INFORME

## La investigación en la UNAB

### Un remedio para la improvisación: La Evaluación

Por: Nimia Arias  
Secretaria Académica  
Facultad de Psicología Organizacional  
y Carlos Saúl Pérez  
Docente Facultad de Psicología Organizacional

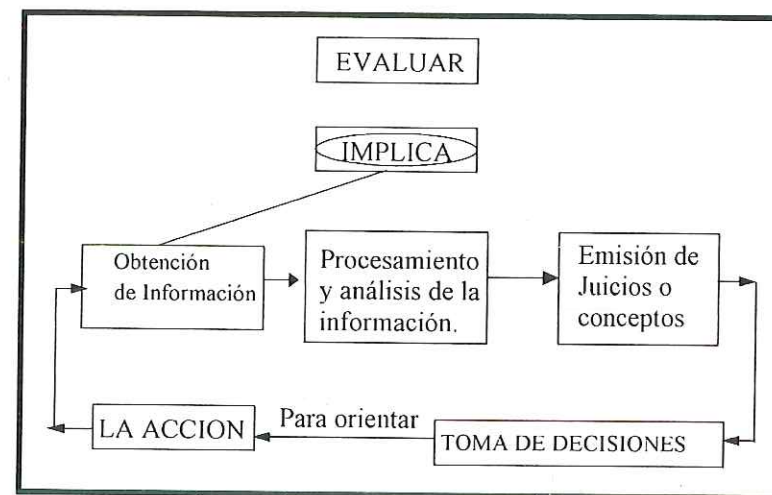
Con el propósito de contribuir al análisis que el Proyecto Educativo Institucional trata con respecto al tema de la evaluación, a continuación presentamos desde la Facultad de Psicología Organizacional una propuesta que permita abordar el estudio y análisis de los problemas relacionados no sólo con la apreciación y evaluación del rendimiento académico, sino que integre y analice el ambiente educativo como una totalidad.

La evaluación es un elemento que en la labor educativa siempre está presente. Se evalúa de forma permanente el desempeño de los directivos; el desempeño profesional del docente; los logros de los alumnos; la eficacia de los métodos pedagógicos; los materiales, los recursos y las tecnologías empleadas; la organización administrativa y física de la institución y la eficiencia en la prestación del servicio educativo.

Como se menciona en la serie de documentos de trabajo del Ministerio de educación (1997), «el término evaluación suele usarse con distintos significados. En cualquiera de las acepciones en que se tome, la evaluación significa emisión de juicios sobre un asunto determinado e implica un proceso de investigación. En principio la evaluación es sinónimo de apreciación, estimación o valoración».

Si se mira desde el punto de vista histórico a partir de la revolución industrial, la evaluación equivale a la medición y se asocia al control que suele introducirse en los procesos de producción o a la comprobación para determinar si todo ocurre como se ha planeado en orden a conseguir objetivos previamente establecidos.

Para el caso específico de nuestra propuesta, se entiende por evaluación un sistema que implica obtener información, procesamiento y análisis de la misma para la emisión de juicios o conceptos que sirven de fundamento en la toma de decisiones al tiempo que orienta las acciones a seguir. Este último paso alimenta la cadena, en cuanto permite dar nueva información (ver gráfico)



Concebir entonces la evaluación en el interior de la Universidad requiere una mirada desde tres puntos: La evaluación institucional, la evaluación curricular y la evaluación del rendimiento académico.

### 1. Evaluación institucional.

Es un proceso permanente y participativo mediante el cual la institución obtiene, registra y analiza información útil, confiable y apropiada para la identificación de sus aciertos y debilidades en función de una toma de decisiones que contribuya a la efectividad de los procesos de planeación y a los cambios necesarios para lograr el desarrollo institucional. Al respecto, se consideran como indicadores de evaluación los siguientes:

- a. Lo teleológico, definido como la misión, visión y objetivos de la institución, en cuanto a su relación con el plan de desarrollo (proyecto educativo Institucional PEI) y las normas vigentes de la institución.
- b. Lo estructural o los procesos administrativos en cuanto a la planeación, organización, ejecución y control que llevan al buen funcionamiento de la institución. Para ello se hace necesario instrumentar una evaluación de los procesos de gestión del personal que incluya desde la selección y vinculación de personal idóneo, hasta el seguimiento y acompañamiento permanente para la búsqueda de un ajuste, adaptación y desarrollo en la institución. Así mismo, este indicador incluye la dotación y entrega oportuna de los implementos de trabajo.
- c. Lo funcional o la definición de estrategias, técnicas y procedimientos en todos los niveles de la institución para obtener un buen desempeño de los colaboradores. Una vez se den a conocer de forma clara y explícita las funciones y responsabilidades inherentes al cargo, es indispensable su evaluación con el propósito de revisar el nivel de desempeño alcanzado Vs. el nivel de desempeño esperado.

Los niveles de eficiencia en el ambiente académico, exigen además de un desempeño individual, la ejecución de un trabajo en equipo. Al respecto, es importante que la evaluación contemple un seguimiento de los logros y de la participación activa en el desarrollo institucional de los equipos de trabajo intrafacultades e interfacultades.

- d. Lo logístico referido a dos elementos : la estructura física y el factor humano.

La estructura física es la distribución del espacio por zonas administrativas, zonas de docencia, zonas recreativas y zonas de bienestar.

El factor humano retoma desde el equipo directivo, administrativo, personal operativo o auxiliar hasta los docentes y estudiantes. Los primeros, evaluados en correspondencia con el manual de cargos mientras que los estudiantes se evalúan en correspondencia con el manual de convivencia (reglamento estudiantil), número de cupos disponibles por programa, costo de vinculación y mantenimiento de un estudiante en la Universidad.

- e. Resultados : La evaluación por resultados es un proceso que implica ver el logro económico-financiero o el costo-beneficio por programa y los logros académicos, los cuales hacen referencia a los perfiles y niveles ocupacionales de los egresados de cada programa. Vale la pena mencionar que estos últimos, estarían indicando el impacto de la formación ofrecida por la Universidad sobre las necesidades reales de profesionales que tiene la comunidad.

## 2. Evaluación curricular

Consiste en comprobar si todo se realiza conforme al programa, a los parámetros dados y a los principios seleccionados con el objeto de señalar fallas y errores a fin de que se puedan reparar y evitar la repetición.

Evaluar curricularmente es partir de un concepto integral como respuesta a la estructura teleológica de la institución y teniendo como indicadores :

- \* Los procesos Psicológicos que acompañan un proceso de aprendizaje, en el cual se hacen presentes la creatividad, el razonamiento lógico, la comunicación, la autoimagen, la identidad social, la autonomía, y las relaciones afectivas y sociales.
- \* Los contenidos de los planes y programas de estudio con sus respectivos conceptos, procedimientos (metas y técnicas) que el alumno debe dominar en relación con las diversas áreas del conocimiento y el desempeño ( conductas sociales reguladas de acuerdo con un código ético y moral aprobado institucionalmente ).

Todo programa y plan de estudios debe analizarse simultáneamente desde tres dimensiones a saber : conceptual, motivacional y ejecutiva. La dimensión conceptual se refiere a los conceptos asimilados intelectualmente por el educando. La dimensión motivacional se compone de los sentimientos, intereses, actitudes y afectos desarrollados con respecto a los conceptos que se deben asimilar y la dimensión ejecutiva comprende las realizaciones o logros que el educando puede alcanzar en razón de que ellos conduzcan lo propuesto.

### 3. Evaluación del rendimiento académico

Es un conjunto de juicios sobre el avance en la adquisición de los conocimientos y desarrollo de las capacidades de los estudiantes, con el propósito de diagnosticar el estado de los procesos de desarrollo del alumno, pronosticar sus tendencias, asegurar el éxito del proceso educativo y por lo tanto evitar la deserción académica e identificar las características personales, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje. Así mismo, identificar las dificultades, deficiencias y limitaciones.

La evaluación del proceso de desarrollo del estudiante en sus diferentes aspectos o dimensiones se realiza con referencia a los logros propuestos (objetivos) y a los indicadores de esos logros (manifestaciones observables y que se pueden valorar).

Los logros son los avances que se consideran deseables y comprenden los conocimientos, las habilidades, los comportamientos, las actitudes y demás capacidades que deben alcanzar los alumnos de un área o un nivel determinado en el proceso de formación profesional. Los logros orientan los procesos pedagógicos de la carrera, señalan lo que los alumnos deben ir alcanzando en los procesos de desarrollo de los diferentes aspectos de la persona.

Los indicadores de logro son las señales, síntomas y signos de lo que el educando sabe, hace y conoce por lo cual se toma una actitud o un comportamiento específico. Se dice entonces que los indicadores de logro son los medios para constatar hasta donde se ha alcanzado un logro.

Realizar un proceso evaluativo respecto a un logro esperado, exige de la definición de indicadores. Ambos (logros e indicadores) deben ser definidos por el Proyecto Educativo Institucional, la comunidad educativa y las necesidades y aspiraciones de cada programa.

Cualquiera de los procesos evaluativos (evaluación institucional, evaluación curricular o evaluación del rendimiento académico) requiere principios y características específicas en los cuales se incluya la definición de un propósito, la elección de técnicas eficaces y eficientes, la utilización de técnicas diferentes y el conocimiento de las ventajas y desventajas de cada técnica utilizada. Vale la pena resaltar que la evaluación en cualquiera de sus modalidades, debe ser concebida como un medio para la toma de decisiones y no un fin en sí mismo.

### Características de la evaluación:

En la propuesta, se enmarca la evaluación con las siguientes características:

1. Cooperativa : Implica a todos aquellos que de una u otra forma participan en el proceso del quehacer educativo.
2. Integral : Considera los factores tanto internos como externos que condicionan la personalidad del alumno, determinando así su rendimiento educativo.
3. Sistemática : Se fundamenta en normas y criterios establecidos con anterioridad y es parte de un plan previamente elaborado.
4. Continua: se da permanentemente a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.
5. Acumulativa : Es producto de la valoración de las diferentes acciones realizadas por el alumno.
6. Científica : Requiere métodos, técnicas y procedimientos que sean válidos y confiables.

### Propuesta para una evaluación de procesos

Cualquiera que sea el tipo de evaluación que se realice, es necesario desarrollar tres pasos básicos: Determinar las consideraciones teóricas y administrativas de la Institución, definir los principios o normas que rigen la propuesta y establecer los procesos que ella implica para su ejecución.

Las consideraciones teóricas incluyen una definición conceptual desde una corriente pedagógica al tiempo que se integran los lineamientos filosóficos y políticos institucionales (PEI).

Los principios y normas que rigen el marco evaluativo de la propuesta se deben ceñir a los principios definidos en la Constitución Política, en las leyes que reglamentan la educación en Colombia y en los manuales de convivencia que la institución posee.

Finalmente, Los procesos que implica la ejecución de la evaluación llevan a

reflexionar sobre las siguientes preguntas :

1. ¿Para qué se evalúa? Se refiere a la necesidad de definir las razones para evaluar. Incluye la actitud frente a la evaluación y sus alcances.
2. ¿Qué se evalúa? Aquí se hace mención a los indicadores de evaluación definidos a través de hechos, cualidades, funciones, criterios y condiciones.
3. ¿Cómo se evalúa? Refiere al análisis de la evaluación como un proceso sistematizado que requiere una planeación rigurosa y una capacitación para los agentes que intervienen.
4. ¿Quién evalúa? Los evaluadores son un equipo formado por : Los educandos, cuya misión es construir el conocimiento, lograr su desarrollo integral, conquistar gradualmente la responsabilidad y autonomía al tiempo que participan en acciones de autoevaluación y coevaluación. Los educadores, entendidos como los agentes dinamizadores y orientadores del proceso de evaluación en el cual no se pueden desconocer los aspectos cognoscitivos, valorativos, afectivos, biológicos y comunicativos. Finalmente, los directores o agentes responsables de la dirección del programa, cuya función principal es liderar los procesos formativos incluyendo los referentes a la evaluación.
5. ¿Cuándo se evalúa? La evaluación es un proceso que debe ser permanente y en correspondencia con una planeación.
6. ¿Con qué se evalúa? La práctica de la evaluación implica la realización de un conjunto de actividades ordenadas, interrelacionadas y coherentes con las siguientes fases :
  - \* Búsqueda y obtención de información sobre los logros. Para ello se requieren instrumentos de observación como: Portafolio del estudiante, listas de control, escala de actitudes, sociogramas, psicogramas, diarios y cuestionarios que respondan a un plan de evaluación, que permita en cualquier momento el análisis de información y fácil manejo para la interpretación por parte de los evaluadores.
  - \* Organización y análisis de la información a la luz de criterios previamente establecidos en colectivo, con el fin de obtener explicaciones y fórmulas de juicio.

\* Toma de decisiones.

\* Expresión de la evaluación, mediante la formalización de juicios valorativos, descriptivos y explicativos.

7. Qué ventajas trae la evaluación ? La evaluación por procesos fundamentales trae tres ventajas: Mayor economía de recursos, se aprende acerca del medio donde se realiza el aprendizaje y se aprende acerca de los problemas que implican los sistemas de aprendizaje.

## BIBLIOGRAFÍA

BURGOS, Campo Elías y otros ( 1997). La evaluación en el aula y mas allá de ella. Serie de documentos de trabajo Lineamientos para la educación preescolar, básica y media. Santa Fe de Bogotá.

BURGOS Cobos, Félix. (1996). La evaluación de los alumnos y el PEI . Serie construye tu PEI. Lineamiento para las comunidades educativas. Santa Fe de Bogotá.

GRONLUND, Norman. (1973). Medición y evaluación de la enseñanza. México : editorial Pax.

LEMUS, Luis Arturo. (1974). Evaluación del Rendimiento Escolar. Buenos Aires : Editorial Kapelusz.